

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre.. » 3
Ultramar y extranjero por un año..... » 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION
DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR
DON FELESFORO MARTINEZ
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

DIA 5. SOL.—Sale 5 h. 38 mañana. Pone 6 h. 29 tarde. LUNA.—Dia 5. Sale 05'19 mañana.—Pone 05'55 noche
DIA 6. Sale 5 h. 36. Pone 6 h. 30. —Dia 6. Sale 05'41 —Pone 07'06 »

DIA 5.—MAREAS.—Bajamar.—A las 09' 34 mañana y 09'50 tarde.—Pleamar.—A las 03'18 mañana y 0'44 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Ferro-carril del Norte.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 7'55 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61. Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 6'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 9'50 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, desde 1.º de Enero tienen parada de un minuto en la Estacion de Maliaño.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torre-lavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 de la mañana de la Estacion á las 5'45. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á las 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Operaciones de los correos se suspenden las tardes de esta y certificados.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'52, 1'15 y 5'50 dem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 4 á 11'30 mañana.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los dias á la 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO

DE

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

IMPRESA Y LITOGRAFIA
de

TELESFORO MARTINEZ.

COMPañIA TRASATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADO
Alfonso XII	De Pto. Rico á Cádiz.	
Alfonso XIII		En Habana
Antonio Lopez		En Cádiz
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires		En Cádiz.
Cataluña	De Barcelona á Cádiz.	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De Montevideo á Cádiz	
Ciudad de Santander		En Habana.
España		En Cádiz.
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Sigapoore á Aden.	
Isla de Mindanao.		En Nuw-Castle
Isla de Panay		En Nuw-castle
Joaquin del Piélago		En Cádiz.
Larache.		En Cádiz.
Manuel L. Villaverde	En las Antillas.	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Cádiz.
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz.
Reina Maria Cristina	De Santander á Havre.	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin	De Cádiz á Liverpool.	
S. Francisco	De Barcelona á Manila.	
San Ignacio de Loyola	De Port Said á Sanz.	
Sto Domingo		En Manila.
Tánger.		En Cádiz

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

ALBUM DE LA CATASTROFE

SEGUNDA EDICION.

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta.

EFEMÉRIDES.

Día 5.—1794. Son decapitados en París por sus parciales, Danton, célebre republicano, Desmoulin y otros varios de los principales dantonistas.

Día 6.—1873. El célebre obispo de la Seo de Urgel P. Caixal abandona su diócesis.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 5. San Vicente Ferrer, confesor; Santa Emilia; y Santa Irene, virgen y mártir.

Día 6. San Celestino, papa; San Marcelino, mártir; y San Sixto I, papa.

Día 7.—San Epifanio, mártir; San Ciriacó, mártir; San Saturnino, obispo y San Caliponio.

SANTO DEL DIA.—*San Vicente Ferrer.*—Nació en Valencia, de una familia muy antigua y acreditada por su piedad y nobleza. Acabados los estudios á los diecisiete años de edad, le declaró á su padre la resolución que tenia de abrazar el instituto de Santo Domingo, á lo que accedió muy gustoso. Aun no siendo más que novicio, se dudaba hubiese en la comunidad religioso más perfecto. El santo pontífice Martín V, le hizo su misionero apostólico en 1397, que fué cuando dió principio á las misiones, comenzando por España, convirtiendo á la fé á veinticinco mil judíos y á ocho mil sarracenos, recorriendo después todas las poblaciones de Europa, donde las conversiones que hizo no pueden reducirse al guarismo. Consumido al rigor de tantas penitencias y trabajos murió en Vannes á los 70 años de su edad y á los 52 de su profesion.

Al Garete.

Si por algo deseamos que las Córtes reanuden sus sesiones, es por leer el discurso que el señor Alvear ha de pronunciar en defensa de los intereses de nuestra desgraciada ciudad. Hay que reconocer—y así lo hacemos nosotros con gusto—que el señor Alvear es un diputado que ha dado pruebas de actividad y energía en favor de la provincia que representa.

Acaso sea el señor Alvear el mejor diputado montañés que tiene asiento en el Congreso, y esperamos que ahora, al interpelar al Gobierno acerca de los sucesos desgraciadísimos acaecidos en Santander, sabrá hacerlo con la entereza que exige la causa que ante las Córtes y el país va á defender; causa justa y simpática para los que

ambicionamos que no quede triunfante la iniquidad y que Santander no resulte vencido por la influencia poderosa de los que han sido causa de tantas desgracias.

No es, ni con mucho, un orador parlamentario de primer orden el señor Alvear, más parecemos que su anunciado discurso tendrá nctas conmovedoras, acentos enérgicos, peticiones fundadas en razon; no necesita mucho el señor Alvear para exponer con claridad los males que aquejan á nuestra querida region cántabra, para lamentar los desamparos que los montañeses sufrimos y para pedir que se nos auxilie, porque somos hijos de la patria española y merecemos que se nos considere como á las demás provincias, menos desafortunadas que la nuestra.

Desde luego, puédesse afirmar que la interpelacion ha de ser bien acogida por todos los diputados, aunque la mayoría de éstos, que sigue incondicionalmente al Gobierno, dejarán que los ministros obren segun tengan por conveniente en asunto que á los santanderinos tanto atañe. Aunque somos enemigos del parlamentarismo, esperamos con ansiedad el discurso del señor Alvear, no porque creamos que nuestras quejas han de ser atendidas, que la situacion tristísima de Santander será mejorada por el fusionismo hoy imperante, sino porque tendremos al menos la satisfaccion de que en el Congreso de los diputados se oiga una voz montañesa que pida justicia para la desventurada region cántabra, de muy antiguo juguete de empresas sin ley, ni honor. Nosotros felicitamos al señor Alvear por sus propósitos laudabilísimos, que testifican su acendrado cariño por la hermosa *tierruca*, y ofrecemos extractar en las columnas de nuestro periódico el discurso del representante de la Montaña.

Si nos satisface la actitud del señor Alvear, mucho nos apena el considerar que en la presente ocasion, como en otras anteriores, los intereses de Santander no serán defendidos con la valentía y entereza que es preciso defenderlos y, sobre todo, con la union de todos los montañeses, porque—aunque sea triste decirlo—viven desunidos hasta para imponerse á los enemigos de su prosperidad y vencer cuantos obstáculos á ella se oponen. Contamos con todas las simpatías de la España honrada, conmovida por nuestras desgracias; la prensa toda nos alienta pidiendo el castigo de los que fueron causa de nuestras desdichas, que aún nos afligen; Europa y América han tomado parte en nuestro dolor y de nosotros se conducen; todos, en España y fuera de ella, piden para Santander leyes protectoras que la den prosperidad, concluyendo con su actual postracion. Puede decirse en verdad que si los santanderinos nos aprovecháramos de tantas simpatías despertadas, si realmente constituyéramos un pueblo enérgico y unido, pronto nuestra hermosa ciudad renacería á nueva y espléndida vida.

Pero nos falta union para defendernos, porque carecemos hasta del instinto que á otros pueblos los conduce á una victoria segura, que nosotros anhelamos tambien, sin poderla conseguir por los esfuerzos aislados que realizamos. La honrada prensa montañesa, ha iniciado una campaña pidiendo responsabilidades, deseando que se depuren las causas de las catástrofes, sosteniendo la necesidad de que el Gobierno de la nacion nos proteja debidamente. El

Ayuntamiento y otras corporaciones... yan los deseos de los periódicos... ecos fieles de las ansias del vecindario... á pesar de esos desecs, enérgicamente... nifestados, el tiempo pasa sin que... mos las esperanzas de que se nos... justicia y de que nuestras desventuras... aminoren, porque volvemos á decia... no tenemos la union necesaria para... der los intereses de nuestra ciudad.

Pasarán los actuales momentos y... remos lo mismo, es decir, caminando... nuestra total ruina; contemplaremos... nuestros enemigos triunfantes, que... rán arruinándonos; á los Gobiernos... nacion esquilmandonos con leyes que... cluirán por destruir lo poco de industria... comercio que nos queda.

¡Pobre Montañal!

FERMIN B. ZUBELDU

Crónica.

Nuestro Excmo. Prelado, de acuerdo... el Ilmo. Cabildo y con todas las autori... des, ha dispuesto que mañana á las... media se celebren en la Santa Iglesia... tedral, solemnes honras fúnebres por... eterno descanso de las víctimas de la... gunda catástrofe, ocurrida en 21 de Ma...

Siendo los sufragios los únicos me... de que podemos disponer para aliviar... situacion de los que murieron, y tenen... en cuenta la trágica muerte de aque... infelices, cuya ausencia de entre nos... lamentaremos siempre, no es aventur... el suponer que la concurrencia al acto... nos ocupa ha de ser tan numerosa... la que asistirá hoy al solemne «Te-Deu...

Ayer no se continuaron los trabajos... reconocimiento de los restos del Cabo... *chichaco* por el mal tiempo,

Por la noche, á primera hora, estuvieron... reunidos en el Gobierno civil algunos... los señores que forman la Junta técnica...

Inspirado el arrendatario del impuesto... de cédulas personales en el deseo de... nizar los intereses del pueblo con los su... y teniendo presente las circunstancias... cepcionales porque atraviesa la capital... ce saber que hasta el día 10 del cor... pueden proveerse de la correspondiente... dula personal todos los individuos que... dos á obtenerla; en la inteligencia que... sada dicha fecha sin verificarlo, incur... en la penalidad que para los morosos... blecen los artículos 40 y 41 de la vig... instruccion.

Agradecemos el envío de un ejemplar... del *Panteon conmemorativo de las catástrofes de Santander*, que nos han remitido los señores... ta ejemplar en varios Establecimientos de esta ciudad.

La siguiente nota oficiosa se facilitó en la Alcaldía:

«Esta mañana han venido á esta ciudad los señores don Antonio Fernandez ladron, don Angel del Valle y don Louis Goulard, en representacion de la Comision de Comercio y de la Liga de Contribuyentes, á felicitar á la Alcaldía y al Excmo. Ayuntamiento, por el éxito de las operaciones practicadas en el Cabo *chichaco*, por la conducta del Alcalde...

Corporacion en las criticas circunstancias por los trabajos de todos y cada uno de los señores Concejales; manifestando además á la Alcaldía que las sociedades que representan habían acordado secundar las gestiones emprendiera el Excmo Ayuntamiento, enviando á Madrid comisiones de su seno, que acompañarán á la Municipal que fuere á la parte.

Unos habaneros de los que desembarcaron anteayer en el correo, acudieron ayer tarde en queja al primer inspector de orden público señor Roura, de que en la casa donde se habían hospedado, les habían cobrado por un solo día de estancia á cuatro pesos por cada uno. El inspector llamó á presencia al dueño de la casa y le hizo volver á los habaneros la demasía que había cobrado.

El vecino de Monte, Federico Bolado, ocupado ayer á las diez de la mañana, en la calle de Cervantes, recogiendo en su casa las basuras, tuvo la desgracia de caerse usándose una herida en la cabeza y varias contusiones, de todo lo cual fué curado en la Casa de Socorro.

Espadas historicas.

Hace algunas semanas que nos comunicó la prensa extranjera la noticia de haberse descubierto en un antiguo castillo de Italia la famosa espada de Bayardo.

Poco despues los directores de los Museos y coleccionadores recibían una fotografía del arma en cuya hoja se leía la conocida divisa: «Sin miedo y sin tacha.» Con tal motivo, se ha suscitado entre los arqueólogos una ruidosa disputa acerca de la autenticidad de la espada de combate del compañero de armas de Francisco I.

Son pocas las espadas de grandes personajes históricos cuya autenticidad sea indubitable y están dispersas en los diversos museos de Europa.

En París se encuentra la espada, llamada Carlo Magno, expuesta en el Louvre, en la galería de Apolo.

En la misma capital se halla tambien la espada que usaron en las Juras reales los reyes franceses, desde Felipe Augusto.

Esta espada proviene del tesoro de la Basílica de San Dionisio, en cuyo inventario mencionaban igualmente la espada de Arpin y la de Juana de Arco; pero estas espadas eran apócrifas.

En la vitrina central de la galería de Napoleón I; el puño está cuajado de bronce.

En París se puede ver el sable del bufon Enrique II, que es una de las más hermosas piezas de la coleccion de M. Resson, y la espada de Gancourt, valeroso capitán de Carlos VII, que formó parte de la famosa coleccion de Spitzer.

En España, las espadas más notables se encuentran en Madrid y entre ellas la espadana y daga de Boabdil, último Rey de Marruecos, que forman parte de la coleccion del marqués de Viana. Tienen los puños de oro y plata, cubiertos de esmaltes de un color maravilloso.

En el antiguo arsenal de Bruselas está guardada la espada del duque de Alba.

En Turin se conserva la espada que llevó Bonaparte en Marengo.

En Roma, una de las más hermosas ar-

mas de la coleccion del duque de Sermionetta es la espada de César Borgia, obra del armero Ercole.

Ya que hablamos de espadas antiguas, conviene recordar el famoso *stoco* que cada año regalaba el Pontífice al general ó príncipe de la Cristiandad que habia prestado mayores servicios á la religion católica. Era un presente análogo á la Rosa de Oro que aun siugen enviando los Papas á las princesas católicas.

Existen todavía varios intactos. uno en el Museo de Cassel, enviado por Inocencio III, otro en Venecia, y otro tiene el marqués de Mondéjar.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesion ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, señor Torres Almunia, y con asistencia de los señores Gonzalez Trevilla, Quintanilla, Lopez Doriga, Corral, Camino, Escalante, Jado, Diestro, Gurtubay, Setien, Perez Molino, Ontañon, Quintana, Presmanes, Botin, Cortines, Gutierrez, Carre, Cachc, Mazarra, Cagigas, Gomez y Hermosilla.

Leída el acta de la sesion anterior, se acuerda aprobarla.

Presidente (Gobernador).—Me es doblemente grato venir hoy entre vosotros, por que ello me proporciona ocasion de corresponder al saludo que me hizo el Ayuntamiento al llegar yo aquí en difíciles circunstancias, y de felicitarle por haber desaparecido todo riesgo para esta noble é infortunada poblacion. El pueblo que os el gió, espera de vosotros que contribuyais á que la poblacion reviva, para que vuelva la ciudad á su vida ordinaria. Para todo lo que redunde en bien de Santander, estoy á vuestro lado. En cuanto á las peticiones del vecindario, esperemos de los tribunales de justicia, que la harán con recto criterio, con majestad de juicio. Y solo me resta ofrecer á cada uno de los Concejales mi particular afecto.

Alcalde.—El Ayuntamiento agradece el saludo y la felicitacion del señor Gobernador, prometiéndole que hemos de estar á su lado para todo cuanto beneficie al vecindario.

Presidente.—Doy las gracias al señor Alcalde y al Ayuntamiento, y dejo á la Corporacion entregada á sus tareas, esperando que sean muy fructíferas.

El Gobernador se retira, y ocupa la presidencia el señor Gonzalez Trevilla.

Se lee una comunicacion del señor Gobernador, diciendo que tiene verdadero placer en manifestar á la Alcaldía la satisfaccion que le ha causado la conducta del pueblo en los días que hubo que desalojar la ciudad, conducta noble y perfectamente ajustada á la gravedad de las circunstancias. El Ayuntamiento queda enterado.

—El Coronel Comandante militar ha recibido la comunicacion dando las gracias por los servicios que prestó el ejército en los días 30 y 31. Dice que el agradecimiento de la Corporacion honra al ejército.

—El Gobernador ha aprobado el presupuesto adicional, que empezará á regir desde luego.

—El señor Egua dice al Alcalde que cede gratuitamente unos terrenos para la construccion de la carretera de Maliaño, y solicita que ésta lleve el nombre del padre de dicho señor, don Carlos Egua. Pasa la carta á la Comision de Ensanche.

—La Comision de Arbitrios propone que se autorice al señor Marqués de Hazas para establecer un depósito doméstico. Así se acuerda.

—Se acuerda adquirir dos básculas para los fielatos.

—La Comision de Hacienda dice que algunos de los solicitantes á la plaza de portero y á las dos de alguaciles avisadores que se hallan vacantes, reúnen todas las condiciones, y que entre ellos puede elegir por votos el Ayuntamiento.

—Es nombrado portero Francisco Abejilla.

—Son nombrados alguaciles avisadores Gregorio Rosado y Prudencio Expósito.

—La Comision de Hacienda dice que encuentra exagerada la cantidad pedida por los Peritos mercantiles señores Marañon y Arce, y propone que no se apruebe la cuenta que presentaron y se les invite á que la rebajen.

Queda el asunto sobre la mesa.

—Se autoriza á don José Uzcudun á poner las armas de esta ciudad en la marca de sus vinos.

—Se conceden cuatro metros más de terreno para construir un panteon en Ciriego, al señor Pereda.

—La Comision de Obras propone que se reforme la carretera y calle de San Fernando, y que se subaste la obra. Queda el asunto sobre la mesa á peticion del señor Gomez.

—No se autoriza la traslacion de un kiosco solicitada por don Genaro Iglesias, á quien se obligará á que haga desaparecer el que tiene en Puerto-Chico y á construir otro en distinto sitio.

—Con el voto en contra del señor Gomez, son aprobadas dos cuentas de obras que importan 149'38 y 2'1'86 qesetas.

—La Comision de Obras propone que se construya un panteon, dedicado á las víctimas de la segunda catástrofe, en el cementerio de Ciriego.

El señor Gutierrez pide en una proposicion que se levante un monumento en que se grave la fecha de la catástrofe, y que se emplace frente al sitio de la catástrofe, al Este del solar destinado á Casa Consistorial.

Por unanimidad son aprobadas las dos proposiciones.

Se autoriza la construccion de algunas casas en la calle de Mendez Nuñez.

—Tambien se autoriza el establecimiento de una tabla de carne en la calle de Madrid.

—Se acuerda cobrar provisionalmente á los pescadores de sardinas 10 pesetas mensuales por lancha. Vota en contra el señor Ontañon.

—La Comision de presupuestos propone que se pida al Gobierno una prórroga de dos meses, para presentar los presupuestos del 94 al 95. Así se acuerda.

AUDIENCIA.

Se vió en la Sala primera la causa procedente del Juzgado de Santander, seguida contra Braulio y Benito Falla, por el delito de lesiones á Prudencio Fernandez. El ministerio Fiscal pidió que se impusiese por las lesiones graves un año, ocho meses y 23 días de presidio correccional al Benito, y por daños la multa de 10 pesetas, y que pagaran los procesados las costas por mitad.

El Abogado defensor pidió para los pro-

cesados la libre absolucion y que se declarasen las costas de oficio.

Ante la Sala segunda y el Tribunal de jurados se vió la causa procedente del Juzgado de Potes, seguida contra Jerónimo Alfonso Fernandez y Miguel Sainz Collantes por muerte de Juan Montes.

Informaron el Ministerio fiscal y el abogado defensor y se suspendió el juicio hasta ayer á las diez de la mañana.

Causas que se celebrarán en el mes de Abril.

Sala primera.

Juzgado de Torrelavega.—Día 4, la de Ramon Vallejo, por lesiones. Día 5, la de Indalecio Perez, por hurto de leña. Día 6, la de Severiano Velasco, por lesiones. Día 21, la de Antonio Saiman, por lesiones. Día 25, la de Nicolás Gutierrez, por estafa. Día 26, la de Celedonio Gomez y otros por hurto.

Juzgado de Santoña.—Día 9, la de Luis Huiguera, por hurto. Día 11, la de Pedro Calleja, por idem. Día 12, la de Teresa Villaverde, por idem. Día 13, la de Inocencio Lopez, por lesiones. Día 17, la de Francisco y Carlos Vildósola, por desobediencia. Día 23, la de Francisco Bayas, por injurias. Día 30, la de Francisco Julian Valdás y otros, por hurto.

Sala segunda.

Juzgado de Santander.—Día 11, la de Manuel Jaena y otros, por estafa. Día 13, la de Arsenio Pomares y otros, por retencion. Día 16, la de Tomás Ruiz, por lesiones. Día 17, la de Antonio Agudo, por estafa. Día 18, la de Elias Crespo, por hurto. Día 20, la de Enrique Puente y otros, por atentado. Día 24, la de Saturnino Ortiz, por estafa. Día 28, la de Juan Elechas, por uso de arma.

Juzgado de Reinosa.—Día 14, la de Manuel Ruiz y otros, por hurto. Día 21, la de Francisco Elorza, por hurto.

Juzgado de Laredo.—El 19, la de Félix Tobar, por lesiones. El 23, la de Juan José Perez y otros, por hurto. El 27, la de Egipciana Gutierrez, por hurto.

Juzgado de Potes.—Día 25, la de José Gonzalez y otros, por desobediencia.

Anteayer tarde se reunieron en sesion la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, para acordar la actitud que deben observar dichas corporaciones, ante los sucesos y las necesidades de Santander por las catástrofes del funesto vapor *Cabo Machichaco*.

En la reunion quedó decidido nombrar una comision que vaya á Madrid á gestionar las siguientes resoluciones:

1.º Que se conceda una pension á las viudas y huérfanos de las víctimas de la explosion del dia 21 de Marzo.

2.º Que se consigne en los nuevos presupuestos una cantidad destinada á obras públicas en Santander, con el fin de facilitar trabajo á las clases necesitadas.

3.º Rebaja de la contribucion al tipo que nos corresponde pagar dada la categoría en que la poblacion figura.

Y 4.º Resolucion favorable de todos los expedientes que se refieren á la prosperidad de Santander, como los de la Junta de Obras del puerto, Depósito Comercial, etcétera.

dad de Santander, como los de la Junta de Obras del puerto, Depósito Comercial, etcétera.

Variedades.

VA DE CUENTO

El señor don Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto,

entabló relaciones

con Margarita

Navarrete Romero

de Castro y Pita.

Mas como don Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto,

con razon sospechase

que á Margarita

Navarrete Romero

de Castro y Pita

le hacia cucamonas

un tal Donato

Cavañares Quintero

Pico de Pato,

decidió don Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto,

expirar con sigilo

á Margarita

Navarrete Romero

de Castro y Pita.

Mas uno á don Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto,

no sé cuándo le dijo

que aquel Donato

Cavañares Quintero

Pico de Pato,

era primo segundo

de Margarita

Navarrete Romero

de Castro y Pita.

¿Qué iba hacer don Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto

si Donato era primo

de Margarita

Navarrete Romero

de Castro y Pita?

Pues lo que hizo Camilo

Gutierrez Prieto

Carbajal y Garcia

del Parapeto

al saber que era primo

de su adorada,

fué seguir, como siempre,

no haciendo nada.

E. GARCÍA ÁLVAREZ.

Album de la familia

Un barómetro barato

Se llena un cacharro hasta la mitad

de arena húmeda, y sobre esta se pone una paja. Cuando haga buen tiempo, las escamas se abrirán; pero cerrarán herméticamente si el tiempo es húmedo.

Conocimientos útiles.

Lustre impermeable.

Tómese: Manteca de tocino 4
Sebo. 8
Trementina. 2
Cera amarilla. 2
Aceite de olivo. 2

Hágase licuar todo y mézclese.

Frótese el calzado con esta comision y déjese por espacio de doce horas, que el cuero pueda emborracharse bien del liquido, con lo que se quedará seguro que no penetrará la humedad aunque se camine todo el día por agua.

Entretenimientos.

PENSAMIENTOS.

Quien da á los pobres, á Dios da. ¿Qué ambiciona el ciego?... Quien mucho corre en el camino queda.

A menudo se caza la libbre en carretera.

Aquello que des aquello llevo contigo al otro mundo.

Más moscas se cogen con una de miel que en un tonel de vinagre.

Vino regalado sabe mejor que comprado.

Enemigo cuerdo nos aprovecha que amigo loco.

Quando e imán (sacerdote) se da de lo que debe á su cargo, el torio prescinde del respeto que imán debe.

El predestinado á ahorcarse no teme de que se ahogue.

Si quieres conservar un amigo me y bebe con él; pero no trates de intereses materiales.

Haz bien á quien te desagrade y él te lo premiarán.

Quien quiera vivir tranquilo, ser ciego, sordo y mudo.

CHARADA.

Es segunda con prima,

cual dos y tercia

una ciudad insigne

de fama eterna.

Basta con esto,

para acertar el todo

sin gran esfuerzo.

(La solucion en el número anterior, M.A.S.)

Mucho ayudará á tal resultado el que se tengan en sitios visibles y frecuentados de la casa, cuadros de religión con preferencia á los de asunto profano. El divino Salvador y su Madre Santísima y el glorioso San José no deben faltar en casa alguna de ideas cristianas.» ¿Te va pareciendo larga la cita?

—No, señor, siga usted que me gusta muchísimo.

—Seguiré. Pero antes repara que ordinariamente entran por los ojos las buenas ideas. Antiguamente, por ejemplo, las grandes obras de arte en España, las grandes pinturas, las mejores esculturas, hasta las mejores comedias eran de cosas ó santas ó heroicas. Díselo si no á los que robaron en tiempo de Mendizábal las iglesias y conventos, que de ellos sacaron los mejores cuadros de los Museos. ¿Y para qué fué esto? Para que el pueblo se educara por la vista que es una muy suave y fácil educación. ¿Cómo se educa hoy día? Vergüenza y asco y miedo da decirlo. Pues bien; esto lo digo para que comprendas tú lo atinado que va Sarriá al querer que el *buen ejemplo* de los padres se muestre en los cuadros mismos de la casa.

—Sigo, pues, leyendo; «El padre, por barbas que tenga, no está dispensado de ir á la iglesia para cumplir allí sus deberes de cristiano. ¿Por qué no han de ir con él los hijos mayorcitos? Mejor aún; ¿por qué no ha de ser el padre quien conduzca allí, como quien dice en corporación, á toda la familia? ¿Qué perderá á los ojos de ella con que se le vea postrado ante el altar oyendo misa ó recibiendo los Santos Sacramentos? Nada perderá, sino que ganará y muchísimo en ascendiente moral, en respeto y veneración de los suyos y en elevado carácter. Los padres que desconocen do estas verdades, ó no cumplen con sus deberes religiosos ó van por su cuenta á cumplirlos con entero aislamiento de su familia, recatándose de eso como de una mala acción, se privan con esta

está sentada haciendo calceta. Una vez les hará reír, otras veces las hará llorar; ahora les reprenderá como oyeron la Misa por la mañana; ahora alabará y premiará al otro que sin decirse lo *nadie* (la madre se rie porque ella se lo dijo) confesó y comulgó. La madre hablará; los chicos contarán los percances de la escuela ó la riña que tuvieron con el otro; tal vez los chicos se pelearán entre sí, tal vez tendrán faltas que amonestar y corregir. Con que ya empiezas á comprender en qué consiste eso de la educación.

Padres hay que toda la educación la ponen en arrear cuatro varazos bien sacudidos á la gente menuda y á la mujer si se interpone, en soltar unos cuantos *tacos*, y un par de docenas de cosas como si fueran bestias, y en adobar sus palabras con *reniegos* y *pestes*. Eso no es educar. Así no se educan ni los animales. Bueno es pegar algunas veces, cuando hay motivo para ello, pero ha de ser con serenidad, sin enfado y poco. Pegar mucho y con cólera hace de los chicos unos animales iracundos y embrotados, y de los padres unos verdugos sin entrañas.

Y este es el primer paso de la educación.

El segundo es *el ejemplo*. Empiece el padre por no ser borracho, sucio, mal hablado, pendenciero, blasfemo, ni impio; no se contente con esto, sino no tenga en casa cuadros, papeles, libros, periódicos obscenos ni infames. Oiga Misa los domingos, santifique las fiestas, sea, en una palabra, tipo de honradez y espejo de virtudes, y verá como los hijos salen honrados y buenos. Padres hay más malos que la peste y quieren que sus hijos sean unos santos benditos.—Esto es pedir que los cuervos crien palomas ó los tigres corderitos, ó que los hijos de los negros sean rubios como el oro.

Era Marín un niño muy bueno; era un ángel. Su madre, que también era excelente, estaba con Marín loca de contenta. ¡Que

bien educado estaba, porque ante todo era muy buen cristiano! Oía Misa todos los días; los festivos de seguro. Estaba en ella, no como los otros chicos, distrayendo y pellizcando á los demás y enredando como un diablillo, sino de rodillas, muy quieto y devoto, en fin, como un angelito. ¿Por qué? Porque desde niño había ido con su madre á la iglesia: con su madre había estado metido en casa y de su madre había aprendido todo lo bueno que sabía. ¡Bien por madre tan rebuena!

Marín crecía y seguía siendo buen chico, pero á eso de los catorce años mudó por completo. Tristán y respondoncillo, terco y voluntarioso, venía poco á casa, iba menos á la iglesia, apenas si rezaba por las noches. Y nunca por las mañanas. Antes era el primero en rezar con su madre el Rosario, ahora nunca quería rezarlo. Su madre, que tenía más paciencia que Job y le quería más que á su vida, le observó y vió que había cobrado mucho cariño á su padre, pero un cariño que á la madre sin ser celosa no le gustaba. Estaba, pues, un día el padre en su gabinete y Marín no lo sabía, pero lo sabía la madre Cógela, pues, y llévale á un cuarto que estaba contiguo al cuarto del padre y le pregunta por su conducta y le pide cuentas de su modo de proceder. Marín no veía á su padre, pero la madre sí: y advirtió ésta que el padre se acercaba de puntillas á escuchar la conferencia entre madre é hijo.

—¿Por qué, hijo mío—le decía la madre—no vas á la iglesia como antes? ¿Quién te ha pervertido á tí? ¿Quién de un ángel ha hecho un demonio?

Marín callaba. Despues de largas instancias, deshecho en llanto caía por último Marín en los brazos de su madre diciendo:

—Mi padre no es cristiano: y dice que es cosa de mujeres ir á la iglesia...

Asomóse entonces su padre, y la noble madre, cogiendo al hijo, se lo arrojó en los brazos al padre diciendo:

Pues tú has perdido á nuestro hijo, sálvalo tu ahora, si no quieres que sea un malvado.

El padre lo salvó. Conmovido hondamente y arrepentido del mal ejemplo dado á su hijo cambió de vida, y Marín volvió á ser un *ángel penitente* ya que por causa de su padre había dejado de ser un *ángel inocente*.

—Pero ¿en qué cosas debo de dar ese buen ejemplo? Explíquese usted más claro.

—En todo. Pero reduciéndolo á poco, escuchalo de labios más autorizados que los míos, de labios del incansable apóstol del pueblo D Félix Sardá y Salvany: «Dabe el padre ser el primero de todos en la práctica de la religion, práctica de que no debe recatarse como de una debilidad ó una bajeza, sino de que debe honrarse como del más preciado título de gloria. Así, bajando á casos prácticos, el padre debe ser el primero en hablar de Dios y de la Iglesia y del Papa delante de sus hijos, cosa que tanto cuesta á ciertos padres de hoy, que á pesar de creer en Dios, en la Iglesia y en el Papa, son, ¡quién lo creyera! bastante cobardes para ceder al miserable respeto humano aun en el seno de las familias. Traigase, pues, ante ellas animada conversacion sobre eso, en la mesa, por ejemplo, ó en el paseo, ó en tal ó cual ocasion; cuéntese lo que á propósito de eso se ha oído en el sermón, ó se ha leído en el periódico católico y sano, ó en el libro bueno y sólido. Los hijos, acostumbrado á oír desde su niñez que su padre cree en Dios, ama á la Iglesia y obedece al Papa, crecerán en el respeto y adhesion á lo que tales palabras significan, y más tarde oirán con horror si alguien les muéve sobre esa cuestion, ó les muestra siguiera duda.



SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando en las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger, Alhucemas y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias —Precios convencionales por cam. rote. de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay viajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

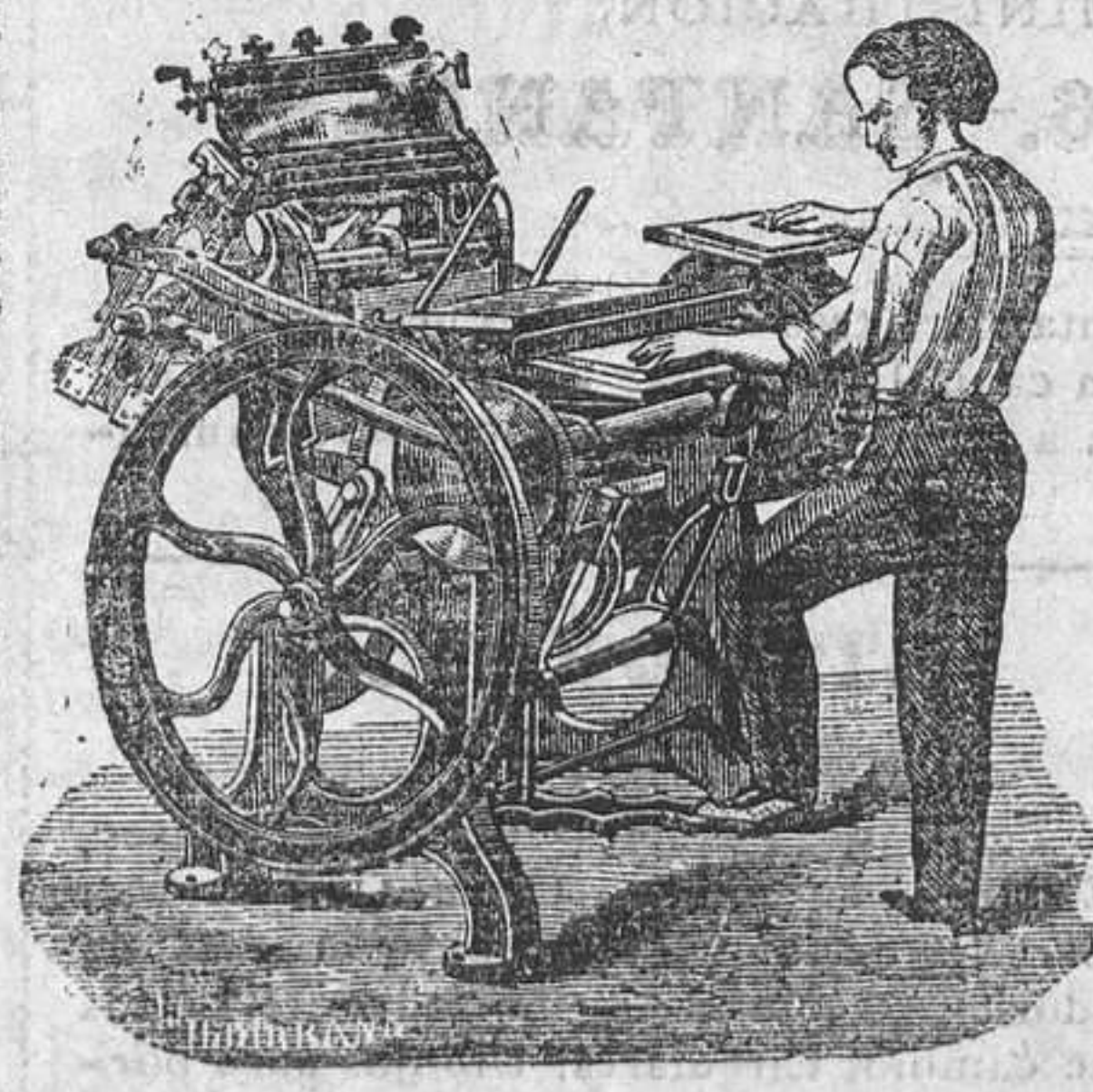
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Cádiz: Sres. Dart y compañía.—Malaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA
DE
ENON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, aplicaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.
28.—BLANCA.—28

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
TELESFORO MARTINEZ
hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
artículos de novedad
y **TARJETAS-CROMOS.**

DE TELESFORO MARTINEZ

IMPRESION Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.
Se admiten anuncios á precios muy económicos.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO y extranjeros

DE **MANUEL MIER**

Calle de Colosía, número 2,
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.
Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la poblacion y muy próximo á la Estacion del ferro carril a Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

EL LOUVRE

COLOSÍA, NÚMERO 2

ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA

DE
Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruage de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTÍSTICA

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por don Manuel Salvi. Se publica el dia 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoara.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
REDACCION Y ADMINISTRACION

ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

BIBLIOGRAFIA.

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto a venta **NUEVAS MAQUINAS TRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfiense de los falsificados que sorprenden al público con su aspecto, y para evitar ser engañados, compran solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.
A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento.

LINEA DE VAPORES
y
Compañia de Navegacion

Servicio semanal de vapores—CORREO
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles.

Para Habana y Matanzas.
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados a consecuencia de la descomposicion, serán despachados como carga y pasajeros.

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **GUIDO** el 11 de Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **LEONORA** el 18 de Agosto
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **ALICIA** el 25 de Agosto

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Carlos Salazar, Muelle, núm. 5, Teléfono 5.